



NUEVA CONSTITUYENTE CIUDADANA POPULAR



RECOMENDACIONES

**NCCP Nuevo León
Comisión de Educación**

RECOMENDACIONES DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS CAPÍTULO MÉXICO

1. A los Organismos Internacionales y Regionales:



- Conocer de manera directa la situación de México y analizar los informes de la sociedad civil mexicana sobre derechos humanos y en especial sobre la desaparición forzada.
- Dar seguimiento y hacer recomendaciones sobre: detención arbitraria, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, libertad de expresión, independencia de jueces, situación de los defensores de derechos humanos, derechos de la mujer, tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes.
- Investigar la situación de México en relación a los crímenes contra la humanidad cometidos por el Estado Mexicano desde 1 de Enero de 2006.



DESAPARECIDOS!

- Vigilar la situación de los derechos humanos y los casos individuales y ofrecer pautas para la búsqueda de desaparecidos y la reparación integral a las víctimas.

- Defender el maíz nativo y la diversidad genética de los cultivos de la amenaza de la contaminación transgénica.

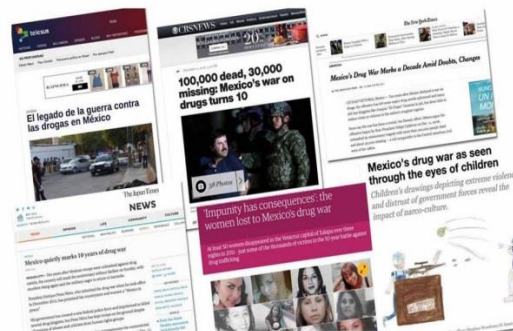


- Defender los derechos de las comunidades campesinas, indígenas y locales.
- Asegurar que no se aplique ninguna forma de propiedad intelectual sobre plantas, animales o de ningún ser vivo.

2. A la Sociedad Civil Internacional y a los Medios de Comunicación Internacionales:



- Inscribir a México en su agenda de actividades inmediatas de vigilancia e información.
- Presionar a las instituciones internacionales y el gobierno mexicano hacia el respeto de los derechos humanos y los derechos de los pueblos.



3. A la Sociedad Civil Mexicana:



- Articular procesos de resistencia y lucha.
- Solidarizarse con los pueblos agredidos.



- Unirse en la lucha en defensa de la Madre Tierra.
- Cesar el consumo irresponsable y desaforado.
- Resistir las expoliaciones de las empresas transnacionales a través de la construcción de una demanda responsable con la sustentabilidad de la tierra y las comunidades.

**¡NO AL
FRACKING!**
**¡NI AQUÍ NI ALLÁ
NI HOY NI NUNCA!**

- Poner los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental en el centro de la actividad política.

- Luchar por la democratización de la comunicación
- Fortalecer a las organizaciones y a las redes sociales existentes en el ámbito de la comunicación comunitaria.
- Crear observatorios ciudadanos de los medios para hacerles seguimiento y difundir sus conclusiones.



- Refundar el país reconociendo los derechos humanos, la identidad y el espacio de los pueblos indígenas y el papel de la mujer.



- Reconstruir el tejido económico y social mexicano, en torno a objetivos de desarrollo y bienestar centrados en la igualdad entre y dentro de los pueblos de México.

UN ESTADO MEXICANO REFUNDADO DEBERÍA:

- 1) Reasumir su función básica de servicio del interés público, de protección de los derechos de la ciudadanía, garantizar el desarrollo humano y la dignidad de todas las personas.



- 2) Garantizar los derechos humanos y prevenir su violación
- 3) Eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer activando un programa contra las diversas modalidades de violencia contra las mujeres. Creación de empleo público en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres

- 4) Garantizar la libertad sindical, la negociación colectiva y el derecho de huelga; proporcionar un entorno laboral seguro y saludable y pagar una remuneración que garantice una vida digna a los trabajadores y trabajadoras; abolición del trabajo infantil y asegurar un trabajo decente para las trabajadoras domésticas.



- 5) Reconocer los derechos de los pueblos indígenas, su autonomía política, la propiedad de sus tierras y recursos y el derecho a ser consultados en relación con los proyectos que pueden afectarlos directamente.



- 6) Replantear globalmente la problemática de la migración, reduciendo la que se da por motivos económicos, garantizar los derechos de las y los trabajadores migrantes y sus familias, con especial atención y protección a las y los migrantes en tránsito por el territorio de México.

- 7) Garantizar el derecho a la información y a la libertad de expresión, la pluralidad de los medios de comunicación y que no fomenten la misoginia, los estereotipos y prejuicios raciales/étnicos, etarios y de género y no contribuyan a la criminalización de la protesta social.

- 8) No reprimir, criminalizar y llevar a juicio a personas que piensan diferente, o que participan en movimientos sociales, periodistas y defensores ambientales y de derechos humanos.



- 9) Recuperar el control del Estado sobre el territorio, subsuelo y recursos naturales.
- 10) Retirarse del Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- 11) Detener las privatizaciones y reconstruir la industria al servicio de los intereses del país.



- 12) Revitalizar el sector agrícola y favorecer la soberanía alimentaria, apoyando a los pequeños productores, salvaguardando la propiedad ejidal y comunitaria.
- 13) Garantizar la conservación del maíz nativo como principal fuente de alimentación y elemento cultural de cohesión. Prohibir la siembra de maíz transgénico.



- 14) Restaurar el ambiente, descontaminación de suelos, gestión de residuos, conservación de bosques y generación de energías renovables.
- 15) Reglamentar la autorización de actividades económicas teniendo en cuenta: la evaluación de impacto ambiental, el enfoque de género, regímenes de fiscales apropiados, reparación al medio ambiente y a los derechos humanos.





- 16) Acabar con las prácticas que mantienen la impunidad.
- 17) Investigar las violaciones a derechos humanos, castigar a los responsables y asegurar la reparación a las víctimas.

- 18) Transformar el sistema judicial: persecución del crimen, proceso penal, selección y formación de jueces y magistrados, jurisdicción militar.
- 19) Reconstruir el tejido social para afrontar el impacto de la violencia que ha sufrido la población.
- 21) Derogar las normas que sean obstáculo para todas las medidas mencionadas.



Por todo esto te proponemos....

¡Refundar el país desde la raíz!
¡Refundar la Nación es nuestra Misión!



Nueva Constituyente Ciudadana Popular